



REPÚBLICA DEL ECUADOR



INFORME SOBRE LA SOCIALIZACION DEL ARTE DE PESCA ARTESANAL DENOMINADO POR EL SECTOR “EMPATE OCEANICO MODIFICADO” PARA LA PESCA DE ALTURA EN LA RESERVA MARINA DE GALAPAGOS

Willan Revelo, Ángel Muñoz, Geovanny Sandoval y Diomar Neira.

Instituto Nacional de Pesca

Investigación de Recursos Bioacuáticos y su Ambiente

amunoz@institutopesca.gob.ec

wrevelo@institutopesca.gob.ec

gsandoval@institutopesca.gob.ec

dneira@institutopesca.gob.ec

1. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Galápagos (COPROPAG) la cual posee 278 socios de los cuales el 60% son activos y se dedican a la pesca de pepino de mar, langosta, pesca blanca y pesca de altura, generando esta última motivos de oposición por autoridades aledañas al sector por tener características parecidas a un palangre el cual está prohibido su uso en la Reserva Marina de Galápagos (RMG) por no ser considerado un arte de pesca selectivo.

Sin embargo, la cooperativa COPROPAG con el afán de preservar la fauna marina implementa un diseño experimental para la pesca de altura en el cual se crea un arte de pesca artesanal denominado "empate oceánico modificado" (EOM) a partir del "empate oceánico" el cual tiene como objetivo bajar la incidencia sobre las especies no objetivo en la RMG.

En virtud a esto, COPROPAG solicita al Instituto Nacional de Pesca, entidad investigadora de los recursos bioacuáticos solicita, realice estudio, seguimiento y evaluación del arte de pesca EOM para el desarrollo del sector pesquero cuyo objetivo es el de establecer la interacción con el recurso en función de sus características de construcción, accionar y funcionamiento.

El trabajo se inició realizando la caracterización de los EOM utilizados en la isla Santa Cruz un total de 12 usuarios el cual permitió determinar las características técnicas del mismo. Posteriormente se realizó la socialización y construcción de dos EOM, actividades organizados por dirigentes de COPROPAG y técnicos del INP.



2.- ARMADO DEL ARTE DE PESCA (EOM) Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO

El 13 de mayo del año en curso, nos trasladamos hacia la cooperativa COPROPAG, donde nos esperaba un grupo de socios pescadores para mantener una reunión acerca de la planificación de la socialización y salidas a faena de pesca. Además se expusieron las adecuaciones recomendadas para mejorar el arte de pesca por parte de los técnicos del INP a partir de la caracterización realizada anteriormente. (Foto 1 y 2).



Foto 1 y 2. Exposición de las recomendaciones técnicas del EOM.

Se definieron los materiales a usarse para la construcción de los EOM entre los cuales están: cabo de PP $\varnothing 5/32''$ ó $3/16''$ para utilizar en la línea madre con una extensión de 30.00 m por sección, para el reinal superior se utilizará cabo PP $\varnothing 5/32''$ con una longitud de 1.20 m, para el reinal inferior hilo de PA $\varnothing 2.00$ ó 2.20 mm con una longitud de 10 m, anzuelo circulares N° 15 ó 16 y sacavuelta N° 5 ó 6. Cada tres o cuatro reinales va colocado el peso o lastre conformado por 6 plomos de 30 g por unidad y cada 6 u 8 reinales va colocado un flotador tipo galón aparejado a una extensión (32 m) de cabo llamado orinque o línea de flotación de material PP $\varnothing 5/32''$.

Del 14 al 16 de mayo, se procedió al armado (Fotos 3, 4 y 5) de dos empates oceánicos modificados en los patios de la cooperativa COPROPAG con la colaboración de algunos socios de la cooperativa. Estos empates tienen una longitud de 3030 metros (1.63 mn) compuestos por 100 anzuelos circulares biodegradables.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Foto 3, 4 y 5. Armado de dos empates oceánicos modificados.

El 15 de mayo participaron dos observadores (Foto 6) del Parque Nacional Galápagos para constatar el trabajo de los técnicos del INP e informarse de las características del EOM.



Foto 6. Observadores del Parque Nacional Galápagos y técnico del INP.

El 17 de mayo, se realizó la primera socialización del EOM en la sede del Consejo de Gobierno de Santa Cruz ante 48 personas participando representantes de Cooperativas pesqueras, Consejo de Gobierno de Santa Cruz, Parque Nacional Galápagos y pescadores usuarios del ya mencionado arte. En esta reunión se expuso las características y dimensiones de los materiales a emplearse para el armado del arte por parte del Tcnlgo. Pesq. Ángel Muñoz, técnico del INP, recalcando la necesidad de realizar las pruebas del arte de pesca en faenas de comprobación con el objetivo de observar y comprobar la interrelación recurso – arte a través de la composición de la captura. De igual forma el Sr. Alberto Andrade, miembro de COPROPAG expuso aspectos generales en la utilización del EOM en el cual recomienda la utilización de AIS que son sistemas de localización, es decir permiten conocer exactamente la ubicación de la embarcación, así como también el sistema GPS el cual permitirá reducir



REPÚBLICA DEL ECUADOR



totalmente la pérdida del arte y además expuso acerca de un kit de herramientas para la liberación de pesca no objetivo.

El 18 de mayo retornaron los técnicos Willan Revelo y Ángel Muñoz hacia la ciudad de Guayaquil quedando los técnicos Geovanny Sandoval y Diomar Neira para la participación en faenas de pesca según la planificación realizada el primer día de visita.

El 19 de mayo por los socios de la cooperativa nos informaron que no realizaríamos las faenas de pesca comprobatorias, debido a condiciones oceanográficas no favorables para la pesca. En todo caso el presidente de la cooperativa COPROPAG, Sr. Julián Quimí mediante oficio dirigido al señor director del INP, pidió que continuaran los técnicos para seguir socializando el proyecto en las Islas Isabela y San Cristóbal. Posteriormente se realizó una reunión de trabajo para coordinación y elaboración de documentos para la exposición del proyecto en las demás islas.

El 20 de mayo se trasladó hacia el puerto Villamil de la isla Isabela en comitiva con representantes de COPROPAG, Srs. Alberto Andrade, Julio Haya, Juan Bailón, Ángel Valencia y Alonso Chicaiza. Se visitó las instalaciones de la cooperativa "COPAHISA" (Foto 7). Posteriormente en el municipio de Isabela se realizó la socialización (Foto 8 y 9) con la presencia de once personas incluyendo el Alcalde de Isabela Sr. Pablo Gordillo, el Sr. Eduardo Abudey representante de la cooperativa "Horizontes de Isabela" y pescadores del sector. En esta reunión se decidió apoyar incondicionalmente el proyecto.



Foto 7. Visita a la Coop. de producción pesq. "COPAHISA"



Foto 8 y 9. Socialización del proyecto EOM en el municipio de Puerto Villamil-Isla Isabela



El 21 de mayo se trasladó hacia la Isla San Cristóbal donde en primera instancia se mantuvo una reunión con el señor Carlos Ricaurte representante de la cooperativa pesquera COPESPROMAR indicando los motivos de la socialización y ejecución del proyecto. Posteriormente en el municipio de San Cristóbal se realizó la socialización (Foto 10) del proyecto del EOM ante la presencia del Vice Alcalde



REPÚBLICA DEL ECUADOR



de Puerto Baquerizo Moreno, Sr. Jackson Bautista, Sr. Rolando PARRALES representante de las cooperativas COPESAN, el Sr. Carlos Ricaurte de COPESPROMAR y pescadores del sector. También fuimos invitados a una reunión en la Presidencia del Consejo de Gobierno de Galápagos con el Dr. Franklin Buchelli y su grupo colegiado de técnicos del consejo (Foto 11).



Foto 10. Socialización del proyecto EOM en el municipio de San Cristóbal.



Foto 11. Reunión con Dr. Franklin Buchelli asesor ministerial del Consejo de Gobierno de Galápagos.

El 22 de mayo se retornó a la isla de Santa Cruz, donde se procedió a la elaboración de los respectivos informes de la socialización y se mantuvo una reunión para programar la siguiente visita donde se van a llevar a cabo las salidas a faena de pesca.

El 23 de mayo se retornó a la ciudad de Guayaquil.

3. RESULTADOS

Se socializó a un total de 66 personas (48 en Santa Cruz, 11 en Isabela y 7 en San Cristóbal), entre las cuales participaron representantes de las cooperativas de producción pesquera existentes en el Archipiélago de Galápagos como son COPROPAG (Santa Cruz), COPAHISA (Isabela), COPESPROMAR y COPESAN (San Cristóbal), representantes del Consejo de Gobierno de Galápagos, Parque Nacional Galápagos, Alcaldes de las Municipalidades de Isabela y San Cristóbal y pescadores del sector.

Se armaron dos empates oceánicos modificados con las recomendaciones técnicas de los técnicos del INP, en compañía de socios de la cooperativa COPROPAG con una longitud de 3030 metros (1.63 mn) conformado por 100 anzuelos circulares.